

Sandra Viviana Muñoz

De: Edgar Bernardo Silva Gómez
Enviado el: viernes, 12 de junio de 2026 11:12 a. m.
Para: Sandra Viviana Muñoz
CC: Maria Isleana Morales Diaz; Jorge Tulio Cubillos Alzate
Asunto: RV: AVAL PRESUPUESTO NUBE PÚBLICA
Datos adjuntos: Estimación Presupuesto.xlsx

Buenos días
Respetados

Una vez revisado el presupuesto adjunto para el proceso cuyo objeto es *"Adquirir servicios de nube pública mediante el Acuerdo Marco de Precios, con el fin de garantizar la disponibilidad, continuidad y el adecuado funcionamiento de los sistemas de información y servicios tecnológicos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C"*, se encuentra que se ajusta a los lineamientos establecidos en la **Guía en materia de estructuración de presupuestos de compra pública y análisis del sector de la Secretaría General.**

Por lo tanto, desde la Subdirección Financiera se otorga el aval correspondiente.

Cordialmente,



BOGOTÁ

EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ

Subdirector Financiero

SUBDIRECCION FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: Viernes, 12 de Junio de 2026 10:28

Para: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: AVAL PRESUPUESTO NUBE PÚBLICA

Buenos días jefe por favor enviar correo a "Sandra Viviana Muñoz" <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>"Maria Isleana Morales Diaz" <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

Cordialmente,



BOGOTÁ

Jorge Tulio Cubillos Alzate

Profesional Especializado

Subdirección Financiera

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1868

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>